

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNITAT VALENCIANA

**32915** *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la formalización del expediente número 2015/GV/0014, relativo a "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Pego (Alicante)".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Generalitat Valenciana - Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 2015/GV/0014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <<http://www.contratacion.gva.es>>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Pego (Alicante).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2, 90420000-7.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, DOCV y Plataforma de Contratación de la Generalitat Valenciana.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20/10/2015 22/10/2015 27/10/2015 20/10/2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 1.987.369,08 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 993.684,54 euros. Importe total: 1.093.052,99 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 9 de mayo de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 6 de junio de 2016.
- c) Contratista: "Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A.". CIF A12000022.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 764.424,42 euros. Importe total: 840.866,86 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

Valencia, 5 de julio de 2016.- El Gerente, por delegación (Resolución 9/7/2012, DOCV núm. 6824, de 23/7/2012), Enrique José Lapuente Ojeda.

ID: A160043744-1